

CIRCULAR CONAREM N° 008 /2022

Asunción, 12 de abril de 2022

LA COMISIÓN NACIONAL DE RESIDENCIAS MÉDICAS (CONAREM) COMUNICA QUE, EN CONFORMIDAD CON LA RES. S.G. N° 013/2022, "REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSO PARA EL INGRESO A LA RESIDENCIA MÉDICAS REGULADA POR LA CONAREM, 2022":

1. LA RECEPCIÓN DE VACANCIAS/RENUNCIAS DE PLAZAS DE RESIDENCIA DE LOS MÉDICOS QUE ELIGIERON PLAZA EN EL CONCURSO DE ADMISIÓN A LAS RESIDENCIAS MÉDICAS DE LA CONAREM SE RECIBIRÁN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS) HASTA EL DÍA LUNES, 2 DE MAYO DE 2022 A LAS 15.00 H
2. LA NOTIFICACIÓN A LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA CONAREM, DE LAS PLAZAS VACANTES **ES RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL SEDE** DE LA RESIDENCIA ELECTA POR EL RENUNCIANTE.
3. LAS NOTIFICACIONES, CON COPIAS DIGITALES DE LAS RENUNCIAS DE LOS RESIDENTES, PUEDEN SER ENVIADAS POR LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL A: mesadeentrada@ins.gov.py, PARA LA FECHA Y HORA SUPRAMENCIONADA, CON ENTREGA POSTERIOR DE LAS COPIAS FÍSICAS LO ANTES FACTIBLE EN LA MESA DE ENTRADA DEL INS.
4. LA SEGUNDA DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS, PREVISTA EN EL ARTÍCULO 78° DEL REGLAMENTO DE CONCURSO, SE LLEVARÁ A CABO **EL DÍA VIERNES, 6 DE MAYO DEL CORRIENTE**. LA HORA EXACTA Y LOS DETALLES SE PUBLICARÁN EN LA BREVEDAD EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (www.ins.gov.py)


Dr. David Dionisio Ortiz
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Residencias
Médicas-CONAREM


COMISIÓN NACIONAL DE RESIDENCIAS MÉDICAS
CONAREM
COMISIÓN NACIONAL DE RESIDENCIAS MÉDICAS - CONAREM


Dr. José Luis Molinas Noveri
Coordinador General
Comisión Nacional de Residencias
Médicas -CONAREM

JLMN/asfa

(595-21) 283 798 | 294 482 | 296 210

(595-21) 283 798 | 296210

Avda. Santísima Trinidad c/ Itapúa

direccion@ins.gov.py

<http://www.ins.gov.py>

Asunción, Paraguay

